



**LA MANO INVISIBLE DE LA TRADUCCIÓN:
AGENTES PRESCRIPTORES Y RÉGIMENES DE CIRCULACIÓN INTERNACIONAL.
EL CASO DEL PROGRAMA SUR**

**THE INVISIBLE HAND OF TRANSLATION:
PRESCRIPTING AGENTS AND INTERNATIONAL CIRCULATION REGIMES.
THE CASE OF THE SUR PROGRAM**

Alejandro Dujovne¹

adujovne@unsam.edu.ar

CONICET

Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (EIDAES)

Universidad Nacional de San Martín

Resumen

Este artículo examina el papel de los prescriptores en la circulación internacional de obras de autores argentinos a partir del caso del Programa Sur de apoyo a la traducción. Basado en una base de datos original que reúne 867 solicitudes de apoyo presentadas entre 2017 y 2025, el trabajo identifica a los actores que recomiendan la traducción de obras y analiza las configuraciones de mediación que permiten activar su circulación en distintos sistemas lingüísticos. Los resultados muestran que la activación de las traducciones se concentra en un conjunto relativamente reducido de mediadores —principalmente traductores, editores y agentes literarios— que reúnen más de tres cuartas partes de las prescripciones registradas. El análisis revela además que los programas públicos de traducción operan sobre un segmento específico del mercado global de traducciones, donde la circulación no depende exclusivamente de las dinámicas corporativas del mercado internacional de derechos, sino de redes de mediación que articulan exploración cultural, relaciones profesionales y gestión editorial. A partir del cruce entre clases de prescriptores, sistemas lingüísticos, régimen de derechos, grado de consagración internacional de los autores y géneros editoriales, el artículo propone una tipología de cinco regímenes de prescripción que permite identificar distintas configuraciones de activación de las traducciones. El estudio contribuye así a comprender las dimensiones sociales de las políticas públicas de

traducción y el papel de los mediadores en la construcción de circuitos internacionales de circulación literaria.

Palabras clave: políticas de traducción - mediación editorial - circulación internacional - agentes literarios - mercado global del libro

Abstract

This article examines the role of prescribers in the international circulation of works by Argentine authors through the case of the Programa Sur translation support program. Drawing on an original dataset comprising 867 applications for translation subsidies submitted between 2017 and 2025, the study identifies the actors who recommend the translation of works and analyzes the configurations of mediation that enable their circulation across different linguistic systems. The findings show that the activation of translations is concentrated in a relatively small group of intermediaries—primarily translators, editors, and literary agents—who account for more than three quarters of the recorded prescriptions. The analysis further reveals that public translation programs operate within a specific segment of the global translation market, where circulation depends less on the corporate dynamics of the international rights market than on networks of mediation that combine cultural exploration, professional relationships, and editorial management. By examining the relationship between categories of prescribers, linguistic systems, copyright regimes, the degree of authors' international recognition, and editorial genres, the article proposes a typology of five regimes of prescription that helps identify different configurations through which translations are activated. In doing so, the study contributes to a better understanding of the social dimensions of translation policies and the role of mediators in shaping international circuits of literary circulation.

Key words: translation policies - publishing mediation - international circulation - literary agents - global book market

Recibido: 09-03-2026

Aceptado: 08-05-2026

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, diversos países latinoamericanos implementaron políticas públicas de apoyo a la traducción editorial como una intervención estratégica orientada a la producción de valor literario y capital simbólico (Carbó-Catalan & Roig-Sanz, 2022; Dujovne, 2025; English, 2005). En un espacio internacional de traducciones estructurado por profundas asimetrías —donde el inglés ocupa una posición hipercéntrica y el español un lugar subordinado, no solo respecto del inglés sino también frente a lenguas centrales como el francés y el alemán (Heilbron, 2010; Heilbron y Sapiro, 2018)—, los Estados intervienen en los flujos de circulación con el propósito de otorgar visibilidad internacional a sus literaturas y a la producción intelectual nacional (Vimr, 2022). A esta estructura desigual se agrega el hecho de que la traducción de narrativa y ensayo latinoamericanos se encuentra en gran medida mediada por España (Dujovne, 2020).

En trabajos anteriores, analizamos de manera comparativa el funcionamiento y eficacia de los cinco programas de apoyo para la traducción de países latinoamericanos de lengua castellana —Argentina, Colombia, Chile, México y Uruguay— (Dujovne, 2024 y 2025; Roig-Sanz-Dujovne, en prensa). Este artículo² vuelve sobre la cuestión de los programas y las condiciones sociales y materiales de circulación de las obras, pero desde un ángulo distinto: los prescriptores. Con prescriptores nos referimos al arco de actores que recomiendan la traducción y publicación de libros³. Este artículo se pregunta quiénes activan la traducción de obras de autores argentinos en el exterior y qué tipos de mediación organizan su circulación en el marco del Programa Sur, la política argentina de apoyo a la traducción.

Si los programas de apoyo reducen los riesgos financieros de la edición mediante subsidios que cubren total o parcialmente los costos de traducción e incentivan así la publicación de traducciones, los agentes prescriptores son quienes identifican las obras que consideran susceptibles de circular en otra lengua y las recomiendan a una editorial extranjera —salvo cuando la iniciativa parte directamente del editor— para que solicite el apoyo correspondiente. Funcionan como la “mano invisible” que articula la intención de la política pública con la circulación efectiva de los libros: mientras el Estado establece el marco financiero, la activación concreta de esos recursos depende de un arco de mediadores que se sitúa y opera entre la norma administrativa y el mercado edit⁴.

El estudio de los prescriptores permite desplazar el análisis de las traducciones desde los flujos y las políticas públicas que los incentivan hacia los agentes que los activan. La mayoría de los programas operan bajo una lógica de demanda: el Estado espera a que un editor extranjero pida el fondo. El problema radica en que esa demanda no es

espontánea. El prescriptor es quien selecciona una obra, recomienda y, eventualmente, convence al editor de su publicación.

Nuestro análisis se apoya en una base de datos original construida a partir de 867 solicitudes de apoyo al Programa Sur entre 2017 y 2025 —no de subsidios efectivamente otorgados—⁵. En estas solicitudes, los editores extranjeros indican explícitamente quién recomendó la traducción de la obra, consignando tanto el rol que desempeña como el nombre de la persona. Esta información permite reconstruir el sistema de prescripción que antecede a las solicitudes y analizar su relación con variables como lengua de destino, actores editoriales y régimen de derechos⁶. El análisis muestra que la activación de las traducciones no responde a un mecanismo único, sino a configuraciones de mediación diferenciadas que varían según la lengua de destino, el régimen de derechos y el grado de estructuración del mercado receptor.

El artículo comienza situando el Programa Sur en el contexto de las políticas de apoyo a la traducción de los países latinoamericanos de lengua castellana, luego analiza la estructura general del sistema de prescripción y su variación según lengua de destino, y finalmente propone una tipología de cinco regímenes de activación de las traducciones.

1. El Programa Sur

Para comprender el alcance del análisis es necesario situar el Programa Sur en el contexto de las políticas hispanoamericanas de apoyo a la traducción. En la región, cinco países cuentan actualmente (a inicios de 2026) con programas de este tipo: Argentina, Colombia, Chile, México y Uruguay. Y si bien cada política presenta rasgos particulares en relación con su diseño institucional, escala y alcance, el principio en el que se basan es común: promover la circulación internacional de obras de ficción y no ficción de autores nacionales —aunque en la práctica la demanda del mercado internacional tiende a concentrarse mayoritariamente en la literatura de ficción— mediante apoyos económicos a la traducción.

En términos de trayectoria y magnitud, los programas presentan diferencias significativas. El ProTrad de México, creado en 2000/2001 y marcado por distintas interrupciones a lo largo de su funcionamiento, otorgó 296 apoyos entre 2003 y 2018, alcanzando 29 lenguas en 36 países⁷. El Programa Sur de Argentina, creado en 2009/2010 y sostenido sin interrupciones hasta el presente, constituye el caso de mayor escala: entre 2010 y 2025 concedió 1.865 subsidios, superando las cincuenta lenguas y países. Más recientemente, el Programa Ida de Uruguay, creado en 2016 y relanzado en 2019, otorgó 46 apoyos entre 2016/2019 y 2023, alcanzando 12 lenguas; el programa chileno, activo desde 2017, concedió 87 apoyos entre 2017 y 2023, con traducciones a 20 lenguas; y Reading

Colombia, puesto en marcha en 2018, otorgó 64 apoyos entre 2018 y 2023, alcanzando 11 lenguas en 15 países.

El hecho de que los datos provengan de las solicitudes al Programa SUR presenta una ventaja analítica notable en términos de diversidad y dimensión de la base de prescriptores. Por una parte, desde su creación y hasta 2023 inclusive, el Programa SUR funcionó bajo una lógica de demanda casi irrestricta: no imponía condicionamientos sustantivos a las editoriales extranjeras en la elección de las obras, más allá de que los autores fueran argentinos, que los libros hubieran sido escritos en castellano, contaran con una publicación previa y que las propuestas cumplieran estándares mínimos de calidad. Este rasgo favoreció la participación de una mayor diversidad de mediadores en los procesos de circulación. Esta dinámica comenzó a modificarse a partir de 2024. Ese año, en un contexto de fuertes restricciones presupuestarias, se decidió priorizar géneros históricamente menos solicitados —como el ensayo y la poesía, aunque sin excluir por completo el resto—, introduciendo así una orientación más activa de la demanda. Otros programas de la región, en cambio, establecen condicionamientos más fuertes desde la oferta, por ejemplo, en relación con el tipo de autores (contemporáneos frente a ya fallecidos), los años de publicación, la editorial de origen o las lenguas de destino.

Por otra parte, la duración y estabilidad institucional del Programa, así como el volumen de apoyos otorgados anualmente hasta 2023 —con un máximo de 150 subsidios por año y, a partir del año siguiente, cifras cercanas a las de otros programas de la región, de aproximadamente 17 títulos anuales en función del presupuesto disponible—, hicieron que el Programa SUR recibiera cada año un número muy elevado de solicitudes. Desconocemos las cifras de pedidos de apoyo correspondientes a los otros cuatro programas -no de los subsidios efectivamente dados, que sí conocemos-, pero es razonable suponer que fueron significativamente menores. Estas diferencias cuantitativas y cualitativas dotan a nuestra base empírica de una mayor densidad y robustez para el tipo de análisis estructural que nos proponemos desarrollar aquí. Por otra parte, el alcance y sentido de estas políticas de apoyo solo pueden comprenderse plenamente si se las sitúa en relación con las lógicas de funcionamiento del mercado global de la traducción.

En el contexto de las fuertes asimetrías mencionadas en la introducción, en este espacio coexisten dos modalidades de circulación con principios divergentes. Por un lado, una lógica predominante o mainstream, dominada por grandes grupos editoriales transnacionales que privilegian la rápida rotación del capital, la compra masiva de derechos a través de agentes y ferias internacionales, y la publicación de autores ya validados comercialmente en los mercados centrales. Esta dinámica tiende a reproducir jerarquías lingüísticas y estéticas, favoreciendo apuestas seguras y relativamente

conservadoras. Por otro lado, existe una circulación de menor escala impulsada por editoriales independientes cuyo funcionamiento se caracteriza por la exploración de nuevas voces, la asunción de riesgos y la búsqueda de innovación estética. En este espacio, proyectos editoriales como Charco Press (Reino Unido), Moinhos (Brasil) o Aurora Boreal (Dinamarca) funcionan como plataformas de consagración inicial, capaces de instalar autores latinoamericanos en otros idiomas antes de su eventual incorporación al circuito dominante (Dujovne, 2025).

En este marco, el impacto de las políticas públicas de traducción resulta especialmente significativo en el polo independiente (Sapiro, 2020). Los subsidios estatales contribuyen a mitigar los riesgos económicos asociados a la traducción de obras de venta incierta y favorecen la presencia internacional de una mayor diversidad de géneros y autorías, incluyendo una participación creciente de mujeres (Castro & Vassallo, 2020; Chitnis et al., 2020). Mientras el mercado dominante tiende a reforzar jerarquías y éxitos ya consolidados, la intervención pública permite desplegar circuitos de difusión —tanto sur-norte como sur-sur— que de otro modo permanecerían fuera del alcance de las principales fuerzas comerciales.

Es fundamental situar el análisis de los prescriptores en este segundo plano de circulación. Los programas de apoyo a la traducción operan mayoritariamente en el espacio donde la demanda no está plenamente estructurada por las grandes dinámicas corporativas. En consecuencia, nuestra base de datos no representa el conjunto del mercado global de traducciones, sino un segmento específico: aquel en el que la intervención pública incide de manera decisiva en la activación de proyectos. Este recorte precisa el alcance de nuestro análisis: las regularidades que aquí proponemos deben entenderse como patrones propios de este espacio de circulación mediado por políticas públicas, y no como una descripción exhaustiva del sistema global en su totalidad.

1.1. Descripción y análisis general de los prescriptores

Entre 2017 y 2025 contamos con información de prescriptores de 867 solicitudes de apoyo a la traducción. Se trata de las solicitudes, no de las ayudas efectivamente otorgadas, pues aquí nos interesa reconocer el sistema de prescripción y no la realización de la traducción en sí.

Tabla 1

Participación y peso relativo de cada categoría de prescriptor en las prescripciones del Programa Sur, 2017-2025

Categoría de prescriptor	Desglose interno	N	% sobre el total
Traductor	—	362	41,8%
Editores (total)	Editor extranjero (100); Editor argentino (50); Editor (8); Editor extranjero – no editó la obra (3); Editor argentino – no editó la obra (2)	163	18,8%
Agente literario	—	135	15,6%
Escritores / Autoría (total)	Escritor argentino (38); Autor de la obra (32); Escritor extranjero (15); Escritor (7)	92	10,6%
Profesor universitario	—	48	5,5%
Otros	—	20	2,8%
Crítico literario	—	19	2,2%
Embajada	—	17	2,0%
Derechohabiente	—	7	0,8%

El relevamiento y la sistematización de estos datos presentan un problema de clasificación que no afecta de manera significativa el análisis, pero que es necesario señalar, ya que remite al tipo de actores que operan en el mundo del libro y, por lo tanto, a la dinámica específica del sistema de prescripción. Al indicar el rol desempeñado por los prescriptores, los editores extranjeros optan por una única categoría —traductor, escritor, crítico literario, etc.—; sin embargo, sabemos que en muchos casos quienes trabajan en el mundo del libro no se dedican de manera exclusiva a una de estas tareas, sino que combinan distintas ocupaciones: pueden ser, por ejemplo, profesores universitarios, críticos literarios y traductores, o escritores y traductores, entre otras posibles alternativas. En este trabajo hemos respetado las definiciones consignadas por los editores extranjeros, realizando únicamente ajustes metodológicos orientados a unificar la información. Tal es el caso de los “periodistas culturales”, que, previo análisis de cada uno de los nombres, fueron agrupados dentro de la categoría “críticos literarios”.

En este contexto “prescriptor” no equivale en todos los casos a “quien tiene poder de cierre”. En autores con derechos gestionados, un traductor puede recomendar la publicación de una obra, pero el acuerdo final -el “cierre”- depende de la agencia literaria, el derechohabiente o la editorial de origen, según quien maneje los derechos.

En el caso del dominio público, prescripción y cierre tienden a coincidir más porque no hay barrera de derechos.

Como se observa en la tabla, los tres roles con mayor frecuencia de menciones, traductores, editores y agentes literarios concentran una parte muy significativa del total: juntos acumulan 76,2% del total, tres cuartos de las prescripciones. Esto indica que el Programa Sur descansa fuertemente en la mediación de estos actores.

El traductor (362 menciones, 41,8% del total) ocupa el lugar más destacado en la proyección internacional de la literatura y el ensayo de autores argentinos, aunque, como dijimos, el volumen de este último género es considerablemente menor. Este dato sugiere que, dentro del universo de traductores literarios, existe un subconjunto que no actúa únicamente como ejecutor de un encargo formulado por el sello, sino como un actor decisivo en el descubrimiento, la propuesta y la persuasión. Es decir, no solo conoce —o se mantiene atento a— la dinámica de la producción literaria argentina, sino que además dispone de vínculos y acceso a editoriales del país —habitualmente su país— o lengua de destino, en cuyos catálogos la obra sugerida puede encontrar un lugar. En ese sentido, opera como un puente capaz de activar redes y de generar una circulación que, sin su intervención, probablemente no existiría.

En conjunto, el bloque editorial constituye la segunda categoría de prescriptores con mayor peso (163 menciones, 18,8% del total). Tanto los editores argentinos que publicaron las obras (6%) como los editores extranjeros que proyectan publicar la traducción (12%) —a los que se suma un número menor de editores de uno y otro lado que no publicaron la obra, pero la recomiendan para su traducción— indican que una parte considerable de los proyectos se origina o se valida a partir de relaciones directas entre actores editoriales. Si bien es preciso realizar un número amplio de entrevistas para conocer los modos de circulación de información y las redes profesionales y de confianza que conectan los dos espacios lingüísticos que participan de cada traducción, podemos conjeturar, a partir de distintos estudios e informes (Bosshard & García Naharro, 2019; Dujovne, 2020; 2024, González, 2018), que el descubrimiento e interés por publicar la traducción de un autor o una obra en particular nacen, en buena parte de los casos, del contacto y vínculo personal iniciado en ferias del libro.

Los agentes literarios se ubican en tercer lugar (135 menciones, 15,6% del total). Esta presencia apunala la idea de que los agentes no son meros intermediarios contractuales entre autores y editores, sino que tienen un papel protagónico en la estructuración del mercado al generar posibilidades de circulación y ordenar el acceso a catálogos. El análisis del peso de los agentes literarios nos lleva a retomar la consideración inicial acerca de la lógica de circulación que predomina en los programas de traducción: una lógica no corporativa, no *mainstream* y de menor potencia comercial —al menos hasta

que los autores alcanzan reconocimiento internacional—. En ese sentido, el Programa Sur no refleja necesariamente el peso real de los agentes literarios en la circulación internacional de la literatura argentina, sino más bien su presencia dentro del segmento específico de traducciones que recurre a este tipo de apoyo. Dicho de otro modo, si contáramos con estadísticas sistemáticas sobre la traducción de autores argentinos en el exterior, podríamos conocer no solo la proporción que representan las traducciones apoyadas por el Programa Sur sobre el total, sino también observar, muy probablemente, un mayor peso de los agentes y de las agencias literarias⁸.

Los autores con mayor reconocimiento internacional —aquellos que suelen estar representados por agencias y cuyos derechos circulan activamente en ferias y mercados internacionales— tienden a depender menos del financiamiento público para concretar traducciones. En estos casos, los acuerdos editoriales se establecen directamente entre agencias y editoriales extranjeras, sin necesidad de recurrir al subsidio del programa. Como consecuencia, una parte de las traducciones impulsadas por agencias queda fuera del universo empírico analizado aquí. Un indicio de esta dinámica puede observarse en la concentración de menciones en torno a determinados autores. Entre las 39 agencias y agentes registrados en nuestra base, Schavelzon Graham y Casanovas & Lynch reúnen conjuntamente el 31,1% de las menciones, cifra que se amplía si incluimos las referencias a agentes que operan en distintas lenguas y territorios y que actúan como coagentes de estos. En el caso de Schavelzon Graham, 10 de las 22 menciones corresponden a solo dos autores: cinco a Claudia Piñeiro y cinco a Ricardo Piglia. En Casanovas & Lynch, por su parte, nueve de las veinte menciones remiten a una única escritora: María Gainza.

A ello se suma un segundo factor estructural. A diferencia de otros programas de la región, que lo impiden o limitan, el Programa Sur permite financiar traducciones de obras en dominio público —libros de autores fallecidos hace setenta años o más—. En estos casos, al no existir negociación exclusiva de derechos, las agencias literarias no intervienen. En nuestra base de solicitudes de apoyo, los autores de dominio público representan poco más del 4%. Allí se incluyen, por ejemplo, obras de Gorriti, Payró, Mansilla, Quiroga, Storni, Lugones o Arlt, entre otros nombres. Esta presencia contribuye a reducir la proporción relativa de prescripciones atribuibles a agencias.

La distribución por lenguas muestra que la presencia de agencias se concentra principalmente en mercados editoriales centrales —como el inglés, el francés o el alemán— y, en menor medida, en algunos semicentrales, como el italiano. En cambio, en sistemas lingüísticos más periféricos predominan traductores y editores como impulsores de los proyectos. Esta diferencia sugiere que la intermediación de agencias adquiere mayor relevancia allí donde la circulación está más institucionalizada y competitiva. Por contraste, el elevado peso de los traductores (41,8%) indica que una parte significativa de

las traducciones apoyadas por el programa surge de iniciativas exploratorias impulsadas por mediadores culturales, más que de estrategias sistemáticas de comercialización de derechos. En conjunto, estos elementos sugieren que la presencia relativamente moderada de agencias en nuestra base responde más a las características del programa y del segmento de circulación que captura que a su peso real en el sistema internacional de traducciones.

La participación de los escritores en la circulación internacional de las obras del Programa Sur (10,6% del total de las menciones) remite a un carril de prescripción distinto. Aquí es dable suponer que adquieren un peso particular las afinidades estéticas y los vínculos personales característicos del mundo literario, a través de los cuales circula el reconocimiento entre pares, tendiendo a prevalecer la acumulación de capital simbólico y el afianzamiento de las propias posiciones dentro de los espacios literarios locales y de su proyección internacional (Bourdieu, 2003). Esto no quiere decir que el accionar de los escritores como prescriptores esté libre de interés económico, aunque en algunos casos —particularmente cuando el propio autor interviene— la dimensión económica puede adquirir mayor relevancia, sino que, en general, la dimensión económica suele permanecer negada o relegada a un segundo plano. En este sentido, su lógica se distingue de la que orienta la intervención de los agentes literarios, donde el interés económico es explícito y ocupa un lugar preponderante.

Las distinciones entre tipos de escritores -autor de la obra, escritor argentino (no autor de la obra) y escritor extranjero, mientras que la categoría “escritor”, a secas, responde a la falta de información consignada por los editores extranjeros al completar la pregunta- permiten precisar el origen de la recomendación, pero no modifican su lógica fundamental: una forma de prescripción autoral o, más ampliamente, de pares.

Otra manera de mirar estos datos es a través de la titularidad de los derechos. Desde ese punto de vista, los autores de las obras entran en serie con los derechohabientes. Si bien ambas categorías reunidas representan un porcentaje pequeño, 4,5% de las prescripciones, resultan analíticamente relevantes ya que remiten a iniciativas que provienen del origen (autor) o del titular de los derechos.

Otra categoría de prescripción surge al agrupar al profesor universitario y al crítico literario. Esta “prescripción intelectual” representa 7,7% del total de las menciones. Aunque acotada, la cifra no es marginal. Indica casos de referentes académicos o en la prensa cultural de otras regiones y lenguas que están atentos a la producción literaria argentina, y consideran que vale la pena promover la traducción y edición de una obra. Aquí la prescripción no responde, en principio, a una lógica de mercado, sino a una lógica de reconocimiento y legitimación cultural.

En el caso del Programa Sur, es preciso destacar el papel de las embajadas argentinas en el exterior, a través de las cuales se implementa el programa. Su intervención varía considerablemente según el contexto institucional y el mercado. En términos generales, su participación es limitada: solo 2% de las solicitudes se inicia por esta vía. No obstante, como se verá más adelante, su peso relativo aumenta en determinados países y lenguas.

2. Prescriptores y lenguas

Las 867 solicitudes de apoyo a la traducción que constituyen nuestra base de análisis se distribuyen en 47 lenguas. Su distribución es marcadamente asimétrica. Cuatro lenguas —italiano (164), portugués (114), inglés (99) y francés (59)— concentran el 50% del total, mientras que los 43 restantes se reparten la otra mitad en proporciones decrecientes que van de 55 a 1 solicitud⁹. Un análisis complementario al de la relación entre clases de prescriptores y lenguas sería el de prescriptores y países. Sin embargo, por razones de extensión, aquí nos concentramos en el primer nivel de análisis y utilizamos los sistemas lingüísticos como *proxies* de los mercados nacionales, aun sabiendo que lengua y mercado no siempre coinciden plenamente.

En relación con los prescriptores, observamos que a medida que el volumen de proyectos por lengua crece, aumenta la diversidad de mediadores y la redundancia de canales de prescripción; por el contrario, en lenguas con un número reducido de casos el patrón observado suele depender de uno o dos actores dominantes. A fin de evitar inferencias excesivas derivadas de tamaños muestrales muy pequeños, distinguimos entre lenguas con mayor volumen de solicitudes ($N \geq 20$), donde los patrones pueden considerarse relativamente robustos, y lenguas con menor número de casos ($N < 20$), cuyos resultados se interpretan con un valor principalmente indicativo. En estas últimas, los porcentajes deben leerse como indicios de posibles dinámicas más que como regularidades estructurales.

Con esta advertencia analítica presente, se observa que en los espacios lingüísticos más periféricos o menos conectados la traducción aparece fundamentalmente como resultado de iniciativas individuales, donde el traductor desempeña un papel decisivo como descubridor, promotor y articulador de la propuesta. En el extremo opuesto, en sistemas editoriales más institucionalizados o concentrados, aumenta el peso del editor extranjero, lo que sugiere una mayor capacidad de decisión interna y una menor dependencia de mediaciones exploratorias externas.

En este continuo, las agencias literarias adquieren relieve en aquellos sistemas donde existe una demanda internacional efectiva pero no completamente asumida por los editores¹⁰. Su presencia es especialmente visible en lenguas centrales o semicentrales (inglés, francés, italiano, portugués, alemán) y en algunos mercados intermedios, donde

la circulación ya no depende exclusivamente de la iniciativa del traductor, pero requiere dispositivos de intermediación profesional que organicen, canalicen y gestionen la negociación de derechos. La agencia opera como un mecanismo de estructuración y ordenamiento donde hay o es posible ordenar un grado mayor de mercantilización y estabilización del intercambio. Este es el caso del holandés y el húngaro, donde el peso de las menciones a las agencias es elevado: holandés, 87,5% (7 menciones) y húngaro, 55,6% (5 menciones). Las agencias no crecen con la periferia, sino con la mercantilización de la circulación. Su presencia es un indicador de que el flujo dejó de ser exploratorio (traductor) y pasó a ser gestionado como mercado de derechos.

Entre las agencias y agentes mencionados aparece una extensa lista de nombres con entre una y tres menciones. En la mayoría de los casos se trata de intermediarios radicados en otros territorios lingüísticos que suelen operar como coagentes de las agencias literarias que representan a autores de habla castellana. Esto implica que actúan en nombre de estas en sus propios países o áreas lingüísticas, e incluso en regiones más amplias donde la agencia principal tiene menores posibilidades de intervenir de manera directa o eficaz. Tal es el caso de la agencia brasileña Villas-Boas & Moss / LVB & Co., que actúa en el mercado de lengua portuguesa (Brasil y Portugal); de la turca Kalem, en Turquía; de la croata Corto, activa como coagente en Europa Central y del Este; o de la coreana Icarias, en Corea del Sur. En la lista aparecen también, de forma aislada, algunos nombres individuales que probablemente trabajen, directa o indirectamente, para alguna de estas estructuras de representación.

Cuando intervienen embajadas u otras instancias estatales, la lógica de la selección se desplaza hacia un registro cultural-institucional, en el que la circulación responde menos a dinámicas editoriales o de mercado que a estrategias de diplomacia cultural o, de manera menos sistemática, al interés y compromiso personal de funcionarios diplomáticos en la difusión internacional de la literatura y el ensayo argentinos. Dos casos resultan particularmente ilustrativos. En el azerí, la intervención de la embajada argentina en Azerbaiyán concentra la totalidad de las prescripciones registradas (6 menciones). En el hindi, la acción de la legación explica el 50% de los casos (3 menciones). Cabe señalar, sin embargo, que el hindi no agota las solicitudes provenientes de la India: en nuestra base aparecen también cinco pedidos de apoyo para traducciones al bengalí y dos al marathi, y en las siete solicitudes el prescriptor mencionado es el traductor.

Finalmente, en casos como el alemán el régimen patrimonial de derechos introduce una capa adicional de regulación que endurece la cadena de intermediación y hace emerger *gatekeepers* específicos. En este sistema, los derechohabientes representan el 17,1% de las menciones (6 sobre 35), una proporción inusualmente elevada en comparación con el resto de las lenguas, donde su presencia es marginal o inexistente. Este dato sugiere

que el acceso a los catálogos no depende únicamente de la iniciativa del traductor, de la negociación editorial o de la intermediación de agencias, sino también de instancias de gestión y control de los derechos que actúan como filtros previos o paralelos.

En conjunto, el cuadro sugiere que el Programa Sur funciona como un dispositivo que opera sobre configuraciones de intermediación heterogéneas: desde circuitos de exploración personal impulsados por traductores, hasta entornos de circulación más estructurados, en los que las agencias, editores y gestores de derechos organizan y estabilizan el intercambio internacional.

3. Regímenes de prescripción

En este apartado proponemos un primer ejercicio de organización analítica de los patrones de prescripción en el Programa Sur que, con las salvedades y ajustes metodológicos pertinentes, puede ofrecer un marco útil para analizar programas similares en países situados en posiciones análogas dentro del sistema internacional de traducciones.

A partir del análisis de la relación entre prescriptores, sistemas lingüísticos, tipos de autor —definidos por el régimen de derechos y el grado de consagración internacional, medido fundamentalmente a través de su demanda comercial y su reconocimiento literario— y géneros editoriales —narrativa, poesía, ensayo, entre otros—, identificamos cinco regímenes de activación de las traducciones¹¹. Es importante subrayar que no se trata de categorías empíricas rígidas, en las que cada solicitud se ajusta necesariamente a un régimen único, sino de una grilla interpretativa de configuraciones ideal-típicas construidas a partir de patrones recurrentes. Cada régimen remite a una combinación relativamente estable de mediaciones, en la que convergen determinados agentes, perfiles autorales (según régimen de derechos y capital simbólico), géneros editoriales y grados de institucionalización del mercado receptor —tomando como referencia la lengua, aun cuando, como ya dijimos, lengua y mercado nacional no siempre coinciden—.

Cabe aclarar que, por razones de extensión, optamos por no desarrollar aquí un análisis exhaustivo, en apartados distintos, de las relaciones entre clases de prescriptores y tipos de autor, por un lado, y géneros editoriales, por el otro, tal como lo hicimos para los sistemas lingüísticos. Tomamos esos datos de nuestra base para informar mejor nuestro análisis. Queda pendiente, para un próximo trabajo, un análisis diferenciado de estas relaciones.

La dinámica de la traducción aparece así estructurada por “infraestructuras de mediación”. No se trata únicamente de identificar quién recomienda una obra, sino de comprender qué circuito se activa en cada caso y en qué condiciones estructurales se vuelve más probable la intervención de un tipo de prescriptor u otro. El régimen de derechos, el

nivel de consagración previa, el funcionamiento de los mercados, la configuración de las redes profesionales y el grado de institucionalización del sistema lingüístico de destino configuran el marco que orienta —y en parte limita— las formas de activación de la traducción.

3.1. Régimen del traductor: la traducción como iniciativa individual

En este régimen, la traducción se activa como iniciativa individual. El traductor actúa simultáneamente como descubridor, mediador y promotor del proyecto. La circulación depende de su capital relacional y de su capacidad de persuasión frente a editores locales. Se trata de un circuito de carácter exploratorio, en el que la demanda no se encuentra previamente estructurada y donde el impulso personal compensa la ausencia de dispositivos profesionales consolidados de intermediación.

Este patrón se observa con mayor frecuencia cuando la consagración internacional del autor es media o de nicho (Hebe Uhart, Federico Falco, Perla Suez, María Sonia Cristoff, Daniel Samoilovich); cuando los géneros predominantes poseen menor escala comercial (cuento, poesía, ensayo cultural); y cuando la lengua de destino pertenece a sistemas periféricos o de baja conectividad editorial (por ejemplo, búlgaro, checo, serbio, macedonio, ucraniano, armenio, noruego). Aquí, la traducción no emerge como resultado de una estrategia de mercado, sino como producto de una apuesta cultural sostenida por redes profesionales relativamente frágiles.

3.2. Régimen editorial: adquisición directa de catálogo

Aquí, la iniciativa parte del editor extranjero y el Programa Sur opera principalmente como instrumento de financiamiento o de reducción de riesgo. Este patrón se observa cuando el autor posee alta consagración; los derechos son accesibles o inexistentes (dominio público); predominan la novela y la narrativa en el catálogo; y la lengua de destino corresponde a sistemas editoriales institucionalizados (por ejemplo, francés, italiano, portugués y, en parte, alemán). El régimen editorial implica la decisión directa del editor extranjero, no mediada por otros agentes.

3.3. Régimen de agencia: la circulación organizada

Este régimen se caracteriza por la centralidad de las agencias literarias como organizadoras del acceso a los catálogos y dinamizadoras del mercado internacional de derechos. La circulación no depende exclusivamente de la iniciativa del traductor ni de la decisión aislada del editor, sino de un sistema profesionalizado de negociación, representación y competencia.

Se asocia principalmente a autores contemporáneos con alta visibilidad internacional, cuyos derechos son gestionados activamente y forman parte de estrategias sistemáticas de expansión transnacional. Predomina la narrativa —especialmente la novela— y las lenguas de destino corresponden a sistemas centrales o semicentrales altamente competitivos (inglés, italiano, francés, portugués, alemán). En estos casos, la traducción se integra en circuitos profesionales ya estructurados, donde el programa de apoyo funciona como instrumento complementario dentro de un mercado de derechos consolidado.

3.4. Régimen de legitimación intelectual o autoral

En este modelo, la activación proviene de agentes cuyo capital principal es simbólico: profesores universitarios, críticos literarios o escritores. La traducción se inscribe en circuitos de reconocimiento cultural y académico, en los cuales la lógica dominante no es la demanda comercial, sino la producción y circulación de legitimidad.

Este régimen aparece con mayor frecuencia cuando predominan el ensayo, la poesía o la narrativa de alta legitimidad; cuando la consagración del autor es principalmente crítica o intelectual antes que comercial; y cuando la circulación se articula a través de redes académicas o literarias transnacionales. La traducción opera aquí como mecanismo de consagración y ampliación del espacio de reconocimiento.

3.5. Régimen institucional-diplomático

Este régimen se configura cuando la iniciativa proviene de embajadas en el marco de estrategias de promoción cultural. Aparece especialmente cuando: la lengua o el mercado presenta baja conectividad editorial (por caso, azerí, hindi, chino, guaraní, árabe, algunos contextos de Europa del Este o Asia); no existe una demanda previa estructurada; la selección suele responder a criterios de representatividad cultural (José Hernández, Esteban Echeverría, Leopoldo Lugones, o figuras del canon nacional utilizadas como referentes culturales, pero también autoras contemporáneas como Claudia Piñeiro o Luisa Valenzuela); la traducción se vincula a programas de cooperación o eventos culturales. En estos casos, la lógica de activación es principalmente institucional, orientada a la visibilidad cultural más que a la inserción en el mercado.

Estos regímenes no se excluyen mutuamente, sino que representan configuraciones predominantes dentro de un continuo de intermediación. Como tendencias generales ideal-típicas, podemos observar las siguientes relaciones:

- Lenguas periféricas → predominio del traductor o de la activación institucional.

- Lenguas centrales o semicentrales → mayor peso de agencias y decisiones editoriales.
- Autores contemporáneos de alta demanda → circulación organizada por agencias.
- Autores clásicos o en dominio público → adquisición directa por editores.
- Ensayo y poesía → mayor presencia de circuitos académicos o de legitimación simbólica.

En conjunto, los regímenes de prescripción reflejan la articulación entre la estructura del sistema lingüístico de destino, el régimen de derechos, el grado de consagración internacional y el género editorial. La activación de una traducción no responde a una única variable, sino a la convergencia de estas dimensiones dentro de configuraciones relativamente estables de mediación.

CONCLUSIONES

El análisis de los prescriptores realizado en este trabajo muestra que el estudio de los programas públicos de apoyo a la traducción —en América Latina en particular, pero también en otros contextos de lenguas secundarias o países semiperiféricos— no puede reducirse únicamente a su dimensión económica. El funcionamiento y la orientación de estos instrumentos dependen también de una dimensión social que organiza redes, relaciones profesionales y circuitos de mediación a través de los cuales se activan los proyectos de traducción. En este sentido, la política pública no solo financia traducciones: contribuye a sostener infraestructuras de mediación que hacen posible y estabilizan distintos modos de circulación internacional de las obras.

Los resultados muestran que la activación de las traducciones se concentra en un conjunto relativamente reducido de mediadores. Traductores, editores y agentes literarios reúnen más de tres cuartas partes de las prescripciones registradas. El peso combinado de traductores y editores —60,6% del total de las menciones—, junto con la amplia diversidad de autores presentes en las solicitudes de apoyo, sugiere que instrumentos como el Programa Sur capturan un segmento específico del mercado global de traducciones. Se trata de un espacio de circulación en el que la activación de proyectos depende menos de las dinámicas corporativas dominantes del mercado internacional de derechos que de configuraciones de mediación que combinan exploración cultural, redes profesionales y gestión editorial.

El análisis también muestra que la internacionalización de las obras no responde a un único flujo de circulación, sino a una pluralidad de circuitos. En algunos casos, la traducción es activada por traductores que actúan como verdaderos “emprendedores culturales”, capaces de descubrir obras, promoverlas y persuadir a editores extranjeros.

En otros, la circulación se organiza a través de decisiones editoriales directas o mediante la intervención de agencias literarias que estructuran el acceso a los catálogos y ordenan la negociación de derechos. Existen además circuitos de legitimación cultural impulsados por escritores, académicos y críticos, así como iniciativas institucionales vinculadas a la diplomacia cultural o a contextos de baja conectividad editorial. Sobre la base de estas dinámicas, el artículo propuso una tipología de regímenes de prescripción construida a partir de la relación entre clases de prescriptores, sistemas lingüísticos, régimen de derechos, grado de reconocimiento internacional de los autores y géneros editoriales. Como se señaló, se trata de una grilla interpretativa de tipos ideales que permite identificar tendencias dominantes sin pretender encerrar todos los casos empíricos en categorías rígidas.

Dentro de este conjunto de mediaciones, el traductor ocupa el lugar más destacado como agente de descubrimiento y promoción de obras, especialmente en sistemas lingüísticos periféricos o poco institucionalizados, donde la demanda editorial no se encuentra previamente estructurada. En cambio, en mercados editoriales más consolidados aumenta el peso relativo de editores y agencias literarias, mientras que en determinados contextos la circulación depende de mediaciones institucionales o diplomáticas. Asimismo, los distintos géneros y regímenes de derechos introducen modulaciones específicas en estas dinámicas: mientras la narrativa contemporánea de mayor visibilidad tiende a organizarse en torno a agencias y dispositivos de mercado, la poesía y el ensayo se apoyan con mayor frecuencia en redes de legitimación cultural — traductores, académicos y críticos—, y el dominio público o los regímenes patrimoniales reconfiguran, en sentidos opuestos, las condiciones de acceso a la circulación internacional.

En este marco, comprender la dimensión social de la activación de las traducciones resulta crucial para pensar el diseño y la eficacia de las políticas públicas. Actualmente, instrumentos como el Programa Sur operan fundamentalmente como mecanismos de financiamiento que reducen los costos de la traducción. Sin embargo, el análisis sugiere que la eficacia de estas políticas depende también de su capacidad para reconocer y fortalecer las redes de mediadores que activan los proyectos de circulación internacional. Una política de traducción que aspire a ampliar el alcance de la producción literaria e intelectual nacional podría, por ejemplo, prestar mayor atención a estos actores clave mediante programas de residencias para traductores, becas de movilidad, redes de informantes, o una mayor integración de prescriptores culturales en los circuitos profesionales internacionales.

En última instancia, los recursos públicos pueden contribuir a mitigar parcialmente las asimetrías que estructuran el sistema global de traducción. Pero son los prescriptores,

esa “mano invisible” que conecta lenguas, territorios y espacios culturales, quienes hacen posible, en la práctica, el desplazamiento de las obras entre unos y otros. Reconocer su papel permite comprender mejor los mecanismos concretos a través de los cuales se construye la circulación internacional de la literatura y el ensayo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adamo, G. y Rodríguez Lacroux, V. (2023). Informe: “La extraducción en Argentina III (2010 - 2022)”. Fundación TyPA.
- Bosshard, M., & García Naharro, F. (Eds.). (2019). *Las ferias del libro como espacios de negociación cultural y económica*. Iberoamericana; Vervuert.
- Bourdieu, P. (2003). Las condiciones sociales de la circulación de las ideas. En *Intelectuales, política y poder* (pp. 159–170). Eudeba.
- Carbó-Catalan, E., & Roig-Sanz, D. (Eds.). (2022). *Culture as Soft Power: Bridging Cultural Relations, Intellectual Cooperation, and Cultural Diplomacy*. De Gruyter.
- Castro, O., & Vassallo, H. (2020). Women writers in translation in the UK: The “Year of Publishing Women” (2018) as a platform for collective change? In L. von Flotow & H. Kamal (Eds.), *The Routledge Handbook of Translation, Feminism and Gender* (pp. 127–146). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315158938-12>
- Chitnis, R., Stougaard-Nielsen, J., & Atkins, R. (Eds.). (2020). *Translating the Literatures of Small European Nations*. Liverpool University Press.
- De Diego, J. L. (2015). *La otra cara de Jano: Una mirada crítica sobre el libro y la edición*. Ampersand.
- Dujovne, A. (2020). *Políticas y estrategias de internacionalización editorial en América Latina*. CERLALC–UNESCO. <https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2020/09/Políticas-y-estrategias-de-internacionalizacion-editorial-en-America-Latina-1.pdf>
- Dujovne, A. (2024). Traducir y publicar en el sur global. El Programa SUR de Traducciones. *Revista Chilena de Literatura*, 109, 255–286. <https://doi.org/10.4067/S0718-22952024000100255>
- Dujovne, A. (2025). Soft power and translation in Spanish-speaking Latin America. *Perspectives: Studies in Translation Theory and Practice*, 33(1), 82–101. <https://doi.org/10.1080/0907676X.2024.2421045>
- English, J. F. (2005). *The Economy of Prestige: Prizes, Awards, and the Circulation of Cultural Value*. Harvard University Press.

- Gómez, M. (2022). *La internacionalización de la narrativa colombiana mediante la exportación de derechos* [Informe]. <https://bit.ly/3FEW1kf>
- González, J. D. (2018). *Zoom a las ferias: Modelos de gestión y financiación de las ferias del libro de Bogotá, Buenos Aires, Lima y Madrid*. CERLALC. <https://cerlalc.org/publicaciones/zoom-a-las-ferias/>
- Heilbron, J. (2010). Structure and dynamics of the world system of translation. *European Journal of Social Theory*, 2 (4): 429–44.
- Heilbron, J. & Sapiro, G. (2018). Politics of translation: How states shape cultural transfers. In D. Roig-Sanz & R. Meylaerts (Eds.), *Literary Translation and Cultural Mediators in 'Peripheral' Cultures: Customs Officers or Smugglers?* (pp. 183–208). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-319-78114-3_7
- Locane, J. J. (2017). La mediación oculta: Los agentes literarios en la producción de literatura “latinoamericana” en Europa. *Iberoromania*, 85, 47–57. <https://doi.org/10.1515/iber-2017-0004>
- Roig-Sanz, D., & Meylaerts, R. (Eds.). (2018). *Literary Translation and Cultural Mediators in 'Peripheral' Cultures: Customs Officers or Smugglers?* Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-78114-3>
- Roig-Sanz, D., & Dujovne, A. (en prensa). Politics of translation: Institutionally supported translations in the Global South. In E. Bournot, R. Almendros, & J. J. Locane (Eds.), *World literatures from below*. Bloomsbury Publishing.
- Sapiro, G. (2020). The Transnational Literary Field between (Inter)-Nationalism and Cosmopolitanism. *Journal of World Literature*, 5(4), 481–504.
- Sorá, G., Molina Ordóñez, P., & Dujovne, A. (2023). Libros híbridos vs. libros de mercado en las traducciones de obras de ciencias sociales y humanidades entre Francia y Argentina (1990–2018). *Sociologías*, 25, e-soc129340, 1–31.
- Szpilbarg, D. (2019). *Cartografía argentina de la edición mundializada: Modos de hacer y pensar el libro en el siglo XXI*. Tren en movimiento.
- Szpilbarg, D., & Riveiro, M. B. (2024). Argentine literature in English publishing: Translations subsidized by PROSUR (2010–2020). *Perspectives: Studies in Translation Theory and Practice*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1080/0907676X.2024.2416772>
- Villarino Pardo, M. C. (2018). Ferias internacionales del libro y condición de Invitado de Honor: Diplomacia pública y legitimación. *Estudos de Literatura Brasileira Contemporânea*, 55, 393–413.

Vimr, O. (2022). The impact of translation subsidies on publishing decisions in smaller European countries. *Perspectives: Studies in Translation Theory and Practice*, 30(5), 828–843.

¹ Alejandro Dujovne es doctor en ciencias sociales, investigador de CONICET-EIDAES, UNSAM y director del Centro de Estudios y Políticas Públicas del Libro, SCCyT-EIDAES, UNSAM.

² Este artículo se realiza en el marco del proyecto *Translating Diversity: Institutional Agents and Literary Translation Policy-Making in Iberoamerica (2001-2022)*, dirigido por Diana Roig-Sanz y Laura Fólica, PID 2023-147380NB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España.

³ Para una aproximación más amplia a la cuestión de la mediación y los mediadores culturales y la traducción literaria en relación con “culturas periféricas”, ver Roig-Sanz & Meylaerts (2018).

⁴ En su III Informe sobre la Traducción en Argentina, Adamo y Rodríguez Lacrouts (2023) analizan las distintas modalidades mediante las cuales editoriales, agencias y autores locales ofrecen y comercializan sus obras en el exterior. Nuestro trabajo, aunque próximo a ese interés, adopta una perspectiva diferente: en lugar de examinar las estrategias desplegadas por autores, editores y agencias argentinas para colocar sus libros fuera del país, reconstruye lo que dicen los editores extranjeros acerca de cómo llegaron a esas obras y a esos autores. En otros términos, no parte del lado de la oferta, sino de la recepción de esa oferta en otras lenguas y mercados. Por otra parte, el estudio de Adamo y Rodríguez Lacrouts (2023) se basa en entrevistas en profundidad y no se detiene específicamente en el Programa Sur. El análisis que aquí desarrollamos, en cambio, se apoya en una base de datos amplia, aunque circunscripta a ese programa, y propone un abordaje estadístico orientado a identificar regularidades de carácter estructural.

⁵ En ese mismo período, el Programa Sur otorgó apoyo efectivo a la traducción de 887 obras, es decir, un número superior al de los pedidos registrados. Esta aparente paradoja se explica por el hecho de que no todos los editores extranjeros consignan en las solicitudes la información acerca de la persona que les acercó la obra y recomendó su traducción. Aun así, hasta 2023 el número de proyectos aprobados se mantuvo muy próximo al de solicitudes presentadas. Ello se debió al elevado volumen anual de apoyos que el Programa podía conceder —muy superior al de iniciativas análogas en la región—. Durante ese largo período, la mayor parte de los rechazos respondió menos a consideraciones sustantivas que a problemas formales de las solicitudes. Entre 2024 y 2025, en cambio, la reducción sustantiva del presupuesto del Programa y, en consecuencia, del número de obras apoyadas incrementó de manera significativa la tasa de rechazos.

⁶ Agradezco especialmente a Diego Lorenzo, funcionario responsable del Programa Sur, por haber facilitado la base de datos y por responder con precisión y rapidez a todas las consultas planteadas.

⁷ Aquí calculamos las cifras de apoyos otorgados por cada programa desde su año de creación hasta el último año para el cual fue posible relevar datos.

⁸ Excepciones notables son los trabajos de relevamiento y sistematización de exportación de derechos de traducción de Adamo y Rodríguez Lacrouts (2023) sobre Argentina y el trabajo de Martín Gómez (2022) sobre Colombia.

⁹ Para un análisis del impacto del Programa Sur en la traducción literaria al inglés, ver Szpilbarg (2019) y Szpilbarg & Rivero (2025).

¹⁰ Sobre la historia y funcionamiento actual de las agencias literarias en América Latina, puede consultarse Villarino Pardo (2018) acerca de Brasil y el portugués, y De Diego (2015), Locane (2017) respecto de la traducción de literatura latinoamericana de lengua castellana.

¹¹ Para un análisis sociológico de los agentes mediadores y los procesos de mediación en la traducción de obras de ciencias sociales y humanas entre Francia y Argentina ver Sorá et al. (2023).